

El Despertador

La información no tiene precio

De Quintana Roo



QUINTANA ROO, FUERA DE ALERTA DE VIAJE

Descarta Departamento de Estado de EEUU incluir los destinos de la entidad en restricciones de viaje; turistas nacionales y extranjeros cuentan con asistencia y orientación: gobernador. **PAG. 3**



Banderazo a Operativo Invierno Seguro 2019

Cancún cierra el año con 83.1% de ocupación hotelera, lo que representa un incremento de 2.4% con respecto al 2018: Mara Lezama. **PAG. 2**

Supervisa Ayuntamiento de IM obras de Aguakan



Verifica personalmente Juan Carrillo cumplimiento de trabajos de pavimentación, para mantener la imagen urbana en buenas condiciones.

PAG. 3

2 LOCAL

Seguridad, turismo y desarrollo sustentable, prioridades en 2020

REDACCIÓN

CANCÚN.- El gobierno de Quintana Roo dio prioridad en su presupuesto 2020 a la seguridad y la infraestructura pública como base para sostener las proyecciones de crecimiento en el número de turistas, derrama económica e inversiones que, como en el caso del proyecto Grand Island, someterá a un mayor rigor con el fin de preservar el patrimonio natural de los quintanarroenses y exigir desarrollos sustentables que protejan los recursos en los cuales se basa el éxito turístico del estado.

La Secretaría de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo emitió una opinión técnica en la que señala que el megaproyecto Grand Island es inviable ambientalmente para la zona hotelera de Cancún pues, además de exceder los límites de construcción y sobrecargar la capacidad de servicios y movilidad urbana, pone en riesgo la supervivencia del manglar, ecosistema del cual depende la mayoría de las especies y el cual evita también la erosión o pérdida de playas. En el mismo sentido de rigor en las inversiones, el Gobierno de Quintana Roo tiene una participación crucial en el tramo Cancún-Tulum del Tren Maya, el más rentable del proyecto y el cual cuenta ya con derechos de vía que no afectan el patrimonio natural ni de las comunidades. Este proyecto vendrá a modernizar y ampliar la conectividad del estado y a diversificar su oferta turística.

En cuanto al Presupuesto de Egresos 2020, de 35 mil 193 millones de pesos, el gobierno estatal destinó 20.5% (el segundo mayor monto después del destinado a educación) para mejorar los servicios e infraestructura urbana y turística, y 11.4% a la seguridad pública (el tercer mayor monto), con el fin de asegurar el crecimiento proyectado en turistas y derrama económica, ofreciéndoles a los visitantes mejores condiciones durante su estancia en la entidad y a los quintanarroenses, mejores condiciones de vida.

En el acumulado anual Quintana Roo espera cerrar, según proyecciones de la Secretaría estatal de Turismo, con un incremento de 5% en el número de visitantes en comparación con los 21 millones 635 mil turistas que recibió en 2018.

Tan sólo en esta temporada vacacional de invierno se prevé la llegada de un millón 379 mil 743 turistas, lo que representa 2.8 por ciento más respecto a 2018. Esta cifra se traduce en un millón 541 habitaciones-noche ocupadas, lo cual representa 1.8 por ciento de crecimiento con respecto al año anterior y mil 400 millones de dólares de derrama económica, 1.8 por ciento de incremento en comparación al mismo periodo de 2018.



BANDERAZO A OPERATIVO INVIERNO SEGURO 2019

REDACCIÓN

CANCÚN.- “En este operativo nos coordinamos autoridades federales, estatales y municipales, y la finalidad es ofrecer seguridad, reducir los índices delictivos, así como prestar auxilio vial a visitantes extranjeros y nacionales”, explicó la presidenta municipal, Mara Lezama, durante el banderazo de inicio del Plan General de Acción: Invierno Seguro 2019, vigente desde este martes.

Destacó que Cancún cierra el año con 83.1% de ocupación hotelera, lo que representa un incremento de 2.4% con respecto al 2018. También mencionó que



durante este periodo vacacional se espera la afluencia de turistas nacionales e internacionales. “Las perspectivas para este periodo vacacional de invierno son muy alentadoras, el Caribe mexicano recibirá más de un millón 379 mil turistas, de los que estimamos que cerca de 450 mil se queden en Cancún”, detalló.

Expresó que además del

esfuerzo coordinado entre los tres niveles de gobierno, a nivel municipal se intensificarán las acciones que procuran salvaguardar la integridad de los cancenenses y los visitantes. Agregó que “vamos a reforzar el operativo Conduce sin Alcohol, por los buenos resultados que ha rendido para salvar vidas, así como los operativos de tránsito, vigilancia y patrullaje”.

Durante el evento, realizado frente a la escultura de Sebastián en la Glorieta de Fonatur, subrayó que los servicios de emergencia están dispuestos para atender cualquier eventualidad.

¡ÚLTIMA HORA!

Caen presuntos integrantes de banda de asaltantes

REDACCIÓN

CANCÚN.- La Secretaría de Seguridad Pública del Estado informó sobre la detención e cinco sujetos –cuatro hombres y una mujer–, originarios de Venezuela, Colombia y Cuba, quienes presuntamente pertenecen a una banda delictiva dedicada al robo de relojes de lujo en esta ciudad.

Elementos de la Policía Quintana Roo que realizaban sus labores de vigilancia detectaron en circulación un automóvil cuyas



características coincidían con las de un vehículo empleado en el robo de relojes de lujo en varias plazas comerciales, entre ellas Pabellón Cumbres, Plaza Penín-

sula y restaurantes de la avenida Huayacán.

Los elementos de Seguridad Pública recuperaron dos relojes en el interior del auto.

LA VISIÓN VARELA EN: El Despertador De Quintana Roo

QUINTANA ROO, SEGUNDO ESTADO CON MAYOR CRECIMIENTO DEL PIB



despertador_qr DespertadorQR
www.eldespertadordequintanaroo.com.mx



RANGEL ROSADO RUIZ / Director General

Francisco Cervera / Director Editorial

Carlos Varela

Caricatura

Carlos Márquez

Web Master

Manuel Cruz

Diseño

REPORTEROS

José Pinto Casarrubias

Galo Burgos • Joaquín Gamboa

Héctor Cobá

Cultura

Juan M. Olvera

Jefe de producción

Javier Ortiz

Circulación

eldespertadordequintanaroo.mx

El Despertador de Quintana Roo

@DespertadorQR

despertador_qr

El Despertador de Quintana Roo, es una publicación de lunes a viernes con certificado de solicitud en trámite. Reserva de derechos de autor en trámite. Está prohibida su reproducción parcial o total del contenido de imágenes y fotografías sin autorización escrita del editor. Los puntos de vista de los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan el punto de vista de esta casa editora.

Región 93, M-1, L-5, Av. Puerto Juárez, No. Int. 802, Planta Baja, Cancún, Quintana Roo, C.P. 77517 | Tel.: 8894096



MIEERCOLES 18 de diciembre de 2019
eldespertadordequintanaroo.mx

LOCAL 3



Los partidos políticos podrán recibir un máximo de \$889,718.51 en dinero o especie de sus militantes, y \$22,242.96 por parte de sus simpatizantes.

Aprueba Ieqroo límites de financiamiento privado

REDACCIÓN

CHETUMAL.- En sesión ordinaria, el Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo) aprobó determinar los límites de financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos de sus militantes y simpatizantes durante el ejercicio 2020.

El límite de las aportaciones o cuotas individuales y obligatorias, ordinarias y extraordinarias, en dinero o en especie que cada partido político podrá recibir será de diecisiete millones quinientos sesenta mil quinientos sesenta pesos con dieciséis centavos (\$17'560,560.16).

El límite de las aportaciones voluntarias y personales, en dinero o en especie de sus simpatizantes en su conjunto, de manera anual, será de ochocientos ochenta y nueve mil setecientos dieciocho pesos con cincuenta y un centavos (\$889,718.51).

El límite de las aportaciones voluntarias y personales, en dinero o en especie que cada partido político podrá recibir de sus simpatizantes de manera individual y anual será de veintidós mil doscientos cuarenta y dos con noventa y seis centavos (\$22,242.96).

QUINTANA ROO, FUERA DE ALERTA DE VIAJE

Descarta Departamento de Estado de EEUU incluir los destinos de la entidad en restricciones de viaje; turistas nacionales y extranjeros cuentan con asistencia y orientación: gobernador

AGENCIAS

CHETUMAL.- Quintana Roo y sus destinos turísticos se encuentran listos y seguros para la temporada vacacional y decembrina. Según los reportes de la Secretaría de Turismo (Sedetur), se espera cerrar el 2019 con más de 23 millones de visitantes y cerca de ocho millones de cruceristas entre pasajeros y tripulación.

Destinos como Cancún, Cozumel, Isla Mujeres, Playa del Carmen, Tulum y la Riviera Maya están sin restricciones de viaje para los trabajadores del gobierno norteamericano, dio a conocer el Departamento de Estado de Estados Unidos.

El gobernador Carlos Joaquín expresó que lo anterior es resultado de la promoción que se realiza a través de la Secretaría de Turismo y el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, así como el trabajo que se realiza en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

Explicó que en junio de 2019 la Sedetur, a cargo de Marisol Vanegas Pérez, y la



SSP, a cargo de Alberto Capella Ibarra, firmaron un convenio de colaboración para salvaguardar la integridad y los derechos de los quintanarroenses y de los millones de turistas que visitan el destino, y avanzar juntos en regresar la paz y la tranquilidad a Quintana Roo.

Conducción directa de estrategias de seguridad

Por otra parte, el mandatario estatal consideró que la conducción y revisión directa, permanente, de las estrategias de seguridad han dado como resultado la disminución de homicidios en Quintana Roo, pero todavía falta trabajar mucho más.

Expresó que tanto en Chetumal como

en Cancún, Playa del Carmen y Cozumel se han realizado reuniones en materia de seguridad, a las que asisten representantes de dependencias federales, como de la Marina, el Ejército, la Guardia Nacional, la Fiscalía General de la República e instancias estatales y federales.

Estas reuniones de la Mesa de Seguridad han permitido tener datos importantes como en disminución de homicidios, que por supuesto no pueden ser celebrados porque todavía falta trabajar más a fondo para alcanzar mejores resultados, pero vamos a la baja en ello y eso sin duda es muy importante, añadió.

A nivel nacional, el gobernador quintanarroense ha asistido a la totalidad de las reuniones, inclusive desde antes que la actual administración inicie, con el fin de conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la protección de la gente.

Supervisa Ayuntamiento de IM obras de Aguakan

REDACCIÓN

ISLA MUJERES.- El presidente municipal de Isla Mujeres, Juan Carrillo Soberanis, acompañado por la síndica y los regidores de la Comuna, realizó un recorrido de supervisión en los trabajos que realiza la empresa concesionaria Desarrollos Hidráulicos de Cancún SA de CV en la parte sur de la ínsula, con el objetivo de verificar que el compromiso se esté cumpliendo conforme a lo pactado.

El edil isleño resaltó que es de suma importancia corroborar que se lleve a cabo el compromiso de la reparación temporal de las avenidas afectadas durante los trabajos realizados en días pasados por la empresa Aguakan, la cual se encarga de brindar el servicio de agua potable, alcantarillado, saneamiento y tratamiento



Verifica personalmente Juan Carrillo cumplimiento de trabajos de pavimentación, para mantener la imagen urbana en buenas condiciones.

de aguas residuales, que han provocado molestias a la comunidad isleña y que dieron como resultado un aviso formal por incumplimiento.

Recordó que durante la comparecencia realizada por el Cabildo de Isla Mujeres y el director general de Aguakan, Roberto Enrique Robles, se acordó la reparación de los tres kilómetros de vía afectados que incluye el bacheo y sello del total del ancho de la carretera realizándolo en dos etapas, así como una garantía para asegurar la nivelación total y durabilidad de la carretera que va a Punta Sur.

Otorgarían a MVM prisión domiciliaria esta semana

AGENCIAS

MÉXICO.- La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, informó que Mario Villanueva, ex gobernador de Quintana Roo, y quien cumple una condena por lavado de dinero y nexos con el narcotráfico, podría salir de prisión esta semana.

La funcionaria federal indicó que han promovido las solicitudes correspondientes y, en virtud de la edad del ex mandatario estatal y de su estado de salud, podría ser esta semana cuando se le otorgue prisión domiciliaria.

“Hemos estado promoviendo las solicitudes. Pensamos que a lo mejor en el transcurso de esta semana, en virtud de su edad y su estado de salud, pudiéramos obtenerla y él ya lleva más de dos terceras partes en prisión, adicionalmente, casi 20 años en prisión”, expresó.



Se han promovido las solicitudes correspondientes en virtud de la edad del ex mandatario estatal y de su estado de salud: Sánchez Cordero.

El 12 de diciembre, Sánchez Cordero publicó en su cuenta de Twitter @M_OlgaSCordero que recibió una carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador por senadores de Morena, en la cual le pidieron que le otorgue el indulto al ex gobernador por razones humanitarias.

En septiembre, el Congreso de Quintana Roo hizo la misma petición; sin embargo, todavía estaba pendiente una apelación promovida por la Fiscalía General de la República, por lo que en ese momento no era conveniente.

Breves



PRESENTA QUEJA ROSARIO ROBLES ANTE LA CNDH

MÉXICO.- La exsecretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, presentó una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en contra del Ministerio Público de la Federación por fabricar pruebas, mentir y difamarla para mantenerla en prisión preventiva, informó su abogado Julio Hernández Barros. Robles Berlanga pidió a la titular de la CNDH que inicie la investigación correspondiente, solicite la información a las autoridades que violaron sus derechos y emita una recomendación a estas para que le puedan resarcir el daño.



NIEGA JUEZA AMPARO A ALONSO ANCIRA

MÉXICO.- Una jueza federal negó a Alonso Ancira Elizondo, dueño de Altos Hornos de México (AHMSA), un amparo contra la orden de aprehensión librada en su contra por lavado de dinero y la ficha roja girada por la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol), derivado del caso Agronitrogenados. De acuerdo con Reforma, Luz María Ortega Tlapa, juez Octavo de Distrito en Amparo Penal de la Ciudad de México, determinó que el mandato de captura y la notificación de la Interpol cumplen con todas las formalidades que exigen las leyes en la materia.



QUADRI: TREN MAYA, UNA "DECISIÓN CAPRICHOSA"

MÉXICO.- La construcción del Tren Maya es una decisión caprichosa, aseguró el consultor ambiental Gabriel Quadri, además enfatizó que debido a eso ninguna empresa quiere comprometer su capital. "Es un proyecto que no tiene estudios de mercado, ni de factibilidad". Respecto al tema ambiental señaló que hay tres zonas ecológicas donde mayor impacto tendría. "Sobre la zona sur de Yucatán, en el tramo de Valladolid a Cobá; ahí se encuentran los bosques tropicales más importantes". Además, comentó que es incongruente que se realice una consulta sin que se tenga un proyecto concreto.

MÉXICO, EL PAÍS DE AL CON MÁS PERIODISTAS ASESINADOS

El informe 2019 de Reporteros sin Fronteras sitúa a la nación también como la de mayor impunidad

AGENCIAS

MÉXICO.- Este año han sido asesinados 49 periodistas en el mundo, lo que significa un 44 por ciento menos que en 2018 y la cifra más baja desde hace 16 años, según Reporteros sin Fronteras (RSF), que señala a Latinoamérica como un punto negro con 14 muertos, la mayor parte en México.

En su informe anual sobre la violencia contra periodistas publicado este martes, RSF destaca que México es el país del mundo con más asesinados (10) junto con Siria (10), que tiene

la particularidad de que está en guerra desde hace más de ocho años.

Además, la probabilidad de que los autores intelectuales de los asesinatos de periodistas en México sean juzgados "es casi nula", teniendo en cuenta que "la tasa de impunidad" en ese tipo de delitos contra los informadores

"supera el 90 por ciento", denuncia la organización.

El informe hace hincapié en "la ineficacia de las autoridades mexicanas" ante esta situación como lo ha puesto de nuevo en evidencia el asesinato de Norma Garabía, en el estado de Tabasco, tras solicitar sin éxito protección al recibir amenazas por sus artículos sobre la corrupción policial.

Reporteros sin Fronteras indica que más allá de los 14 asesinatos registrados oficialmente en su informe, la situación en Latinoamérica es tal vez peor de lo que dejan entrever esas cifras porque otros 10 periodistas han sido asesinados en Brasil, Chile, México, Honduras, Colombia y Haití, pero de momento no se han contabilizado porque se están haciendo verificaciones.



Buscan sacar a Lilly Téllez de bancada

AGENCIAS

MÉXICO.- Luego de que la Comisión de Honor y Justicia de Morena solicitara separar de la bancada a la senadora Lilly Téllez García, el legislador Martí Batres Guadarrama consideró que no prosperará la petición, debido a que no pertenece al partido.

En entrevista con Notimex, el legislador apuntó que debido a que la senadora es externa es decir, que no milita en el partido, no se podría separar de la fracción parlamentaria. "No está sujeta a la disciplina del partido", consideró.

Comentó que incluso ella misma siempre ha manifestado su cualidad de externa y que no está incorporada al partido, y "creo que hay que respetar esa condición en la que ella está, coincide con una parte del programa del partido y creo que este marco de libertades es el más adecuado".

Un oficio de la Comisión de Honor y Justicia de Morena, fechado este lunes y firmado por Héctor Díaz-Polanco, Gabriela Rodríguez Martínez, y Adrián Arroyo Legaspi, dirigido al coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, solicita que separe de la bancada a Téllez García debido a que "no comparte, respeta, ni representa lo establecido en los documentos básicos" del partido, razones por las que "no puede, ni debe pertenecer a la bancada".

Se le pide que en un plazo no mayor de tres días hábiles realice todas las diligencias necesarias para la inmediata separación de la legisladora y que informe a dicha comisión del cumplimiento de lo requerido en el oficio en un plazo no mayor de 24 horas.

Por su parte, Monreal Ávila y Mónica Fernández Balboa, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, salieron en defensa de su compañera de bancada.

Monreal Ávila dijo que la exconductora de televisión, a quien calificó de honorable y congruente, siempre será parte de la bancada de Morena si así lo desea y lamentó el requerimiento del órgano de su partido, pues consideró que debe haber libertad de expresión y manifestación.



"No comparte, respeta, ni representa lo establecido en los documentos básicos" de Morena; no procede su separación, pues no es militante: Batres



Las elevadas temperaturas tuvieron un efecto devastador durante 2019 en estados agrícolas como Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Veracruz.

Sequía afectó 60% del territorio nacional

AGENCIAS

MÉXICO.- En 2019, 60% del territorio nacional fue afectado por sequías, con daños en plantíos de todos los granos, café y azúcar, aseguró el subsecretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Miguel García Winder.

Relató que la sequía fue tan severa que afectó estados que nunca enfrentan este problema. Explicó que no se habían registrado temperaturas tan altas; "2019 fue un fenómeno del niño raro, tuvimos sequía en lugares que uno no se imagina".

García Winder comentó que esto ocurrió en "Chiapas, Tabasco, Campeche, pero con efectos devastadores en zonas áridas en Quintana Roo y norte de Veracruz, "lo que limitó el desarrollo de nuestra agricultura".

Relató que al cierre de 2019 en materia de granos habrá variaciones en el crecimiento, pues a pesar de registrarse uno por ciento de crecimiento, todos resultaron afectados.

Añadió que en el caso del café, que además de sufrir una caída en la producción, se vio afectado por el aumento en los precios internacionales.

Al respecto, apuntó que de cada taza de café que se compra en el mercado, que cuesta entre 30 o 40 pesos, "nuestros productores reciben apenas tres pesos. Y lo que se busca es cambiar ese dinamismo para que los productores reciban más".

Volviendo a la sequía, indicó, para 2020, "las preocupaciones (en la agricultura) son del orden climático", porque es probable que este fenómeno se vuelva a presentar.



Levanta el Papa secreto pontificio sobre pederastia

AGENCIAS

EL VATICANO.- El papa Francisco ha ordenado eliminar el secreto pontificio en los casos de abusos a menores por parte de miembros del clero, atendiendo así a una de las reivindicaciones de las víctimas de pederastia.

Con la nueva instrucción, que entrará en vigor inmediatamente, no estarán sujetas al secreto pontificio las denuncias, los procesos y decisiones concernientes a esos casos de abusos, dijo el Vaticano.

También se endurecen algunas normas sobre los casos de pederastia de manera que sea delito "la adquisición, posesión o divulgación, con un fin libidinoso, de imágenes pornográficas de menores de 18 años por parte de un clérigo", y no solo de los menores de 14 años como hasta ahora.

PAKISTÁN CONDENA A MUERTE A EXDICTADOR

Pervez Musharraf, quien desde hace años vive fuera del país, fue acusado de alta traición por su declaración del Estado de emergencia en 2007

AGENCIAS

ISLAMABAD.- Un tribunal paquistaní sentenció a muerte el martes al ex-presidente golpista Pervez Musharraf por un delito de traición. Esta condena supone el primer caso de este tipo del país y se debe a la suspensión del orden constitucional que el exdictador realizó en 2007, imponiendo el estado de emergencia entre el 3 de noviembre y el 15 de febrero de dicho año.

El abogado del condenado, Azhar Siddique, declaró que apelarán la decisión ante el Tribunal Supremo. El tribunal, que decidió por dos votos a uno la condena, emitirá un veredicto detallado en 48 horas. Musharraf sostiene que los cargos judiciales son una

vendetta política.

El exgeneral y exjefe del Ejército paquistaní de 76 años se encuentra en Dubai, a donde viajó en marzo de 2016 alegando problemas médicos con la promesa de regresar en "entre cuatro y seis semanas", y desde entonces ha rechazado volver a Pakistán.

Además de este caso, el exmilitar se enfrenta a varias acusaciones, como la de no haber protegido la vida de la ex primera ministra Benazir Bhutto, asesinada en 2007.



CONGRESO DE EEUU OTORGA 1,375 MDD MÁS PARA EL MURO

WASHINGTON.- Los demócratas y los republicanos en el Congreso de EEUU acordaron destinar otros mil 375 millones de dólares para la construcción de un muro a lo largo de la frontera con México, como parte de los presupuestos para el año fiscal 2020. La cifra es la misma que aprobó el año pasado y que provocó que el presidente Donald Trump forzase un cierre parcial récord del gobierno de 35 días, y después declarase una emergencia nacional para obtener financiación de otras partidas. Los demócratas destacaron que el pacto rechaza la petición de fondos de Trump, que ascendía a 8,600 millones de dólares.



JOHNSON IMPEDIRÁ POR LEY SEGUIR POSPONIENDO BREXIT

LONDRES.- El primer ministro británico, Boris Johnson, impedirá por ley extender más allá de diciembre de 2020 el periodo de transición del Brexit, que entrará en vigor a partir del próximo 31 de enero, la fecha de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (UE), según han indicado fuentes oficiales. El gobierno espera presentar este viernes en el Parlamento el llamado Proyecto de Ley de Retirada, que debe convertir en ley el acuerdo del Brexit negociado con la UE, que establece el "divorcio" del club europeo el próximo 31 de enero, cuando empezará el periodo de transición hasta finales de 2020.



FRANCIA: NI ESCUELA, NI TREN, NI TURISMO; SIGUE LA HUELGA

PARÍS.- Maestros, médicos, abogados y trabajadores de la torre Eiffel eran algunos de los trabajadores franceses que hacían huelga el martes, para oponerse a una subida de la edad de jubilación y conservar un sistema de pensiones que temían que el presidente, afín al sector empresarial, quisiera desmantelar. Vecinos y turistas afrontaban un 13er día de complicaciones en los desplazamientos al continuar la huelga de maquinistas de tren contra la reforma emprendida por el presidente, Emmanuel Macron, de un sistema de pensiones que ahora les permitía retirarse incluso antes de los 60.



Claudia López es la primera integrante declarada de la comunidad LGBTI que tendrá a su cargo la administración de la capital colombiana.

Alcaldesa electa de Bogotá se casa con una senadora

AGENCIAS

BOGOTÁ.- La alcaldesa electa de Bogotá, Claudia López, contrajo matrimonio el lunes con su pareja, la senadora Angélica Lozano, después de varios años de relación, lo que calificó como el momento "más feliz" de su vida.

"Gracias a la vida por este año maravilloso: me gradué del doctorado, gané la Alcaldía y me casé con el amor de mi vida", afirmó López en su cuenta de Twitter, mensaje que acompañó con cuatro fotos en las que se les ve vestidas de blanco y luciendo sus anillos de boda.

López, que el próximo 1 de enero asumirá la Alcaldía de Bogotá para un periodo de cuatro años, agradeció también a todos aquellos que celebraron su unión y les deseó una "feliz Navidad y feliz Año Nuevo para todos".

En abril de 2016, la Corte Constitucional colombiana confirmó la aprobación del matrimonio de parejas del mismo sexo, con lo que jueces y notarios no pueden negarse a celebrar esos enlaces.

En las elecciones legislativas de 2014 Lozano llegó a la Cámara de Representantes y López al Senado, ambas en representación de la Alianza Verde.

El año pasado Lozano pasó a ocupar una curul en el Senado, mientras que López dejó el legislativo para preparar su carrera al Palacio Liévano, sede de la Alcaldía de Bogotá.

De esta forma, el pasado 27 de octubre López obtuvo más de 1,1 millones de votos y se convirtió en la primera persona miembro de la comunidad LGBTI en ser elegida alcaldesa de una ciudad capital de América Latina.

Trump, en la cima de su popularidad, pese a todo

AGENCIAS

WASHINGTON.- Los demócratas en la Cámara de Representantes expusieron sus argumentos en el proceso de juicio político en contra del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, un extenso reporte en el que se le acusa de traicionar a la patria y amerita ser destituido, mientras legisladores claves comienzan a señalar sus posturas de cara a las votaciones de esta semana.

El Comité de Asuntos Judiciales de la Cámara Baja difundió un reporte de 650 páginas que resumen la evidencia para un juicio político contra Trump, que de ser aprobado se realizará en el Senado. De acuerdo con el comité, Trump "ha demostrado que seguirá siendo una amenaza para la seguridad nacional y la Constitución si se le permite permanecer en el cargo". Se prevé que el miércoles se realice la votación en el pleno de la Cámara Baja sobre si será enjuiciado.

Con todo, los buenos indicadores económicos en Estados Unidos ayudaron a Trump a alcanzar sus mayores niveles de popularidad, reveló una encuesta.

Pese a que el sondeo de la Universidad de Quinnipiac indica que el desempeño del mandatario tiene 43% de aprobación, el nivel es menor al que ostentaron la mayoría de los presidentes en tiempos modernos en el mismo punto de su mandato.

Según el relevamiento, realizado entre el 11 y el 15 de diciembre, el 52% de los encuestados desaprueban el desempeño de Trump, quien ha tenido bajos niveles de aceptación prácticamente durante toda su gestión.

Pero los últimos datos muestran un aumento del apoyo al mandatario pese al procedimiento de impeachment. La encuesta anterior de Quinnipiac, realizada a principios de diciembre, otorgaba a Trump una aprobación de 41% y un rechazo de 55%. Buena parte del apoyo obedece al desempeño de la economía.



Demócratas acusan al magnate metido a presidente de traicionar a la patria, por lo que amerita ser destituido.

Breves



SUSPENDEN PRODUCCIÓN DE AVIONES 737 MAX

CHICAGO.- El fabricante aeronáutico Boeing paralizará la producción del 737 Max –su avión más vendido– a partir de enero de 2020, informó la empresa luego de una reunión de dos días en la que se tomó la decisión. El anuncio se produce después de que la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) dijo la semana pasada que los Max no recibirían su aprobación para volver a volar antes de 2020, pues aún debe completar varias pruebas, con lo que el proceso se extendería hasta febrero o marzo.



AMAZON PROHÍBE A VENDEDORES FEDEX

SAN FRANCISCO.- La firma estadounidense de paquetería FedEx reveló que Amazon ha prohibido a las empresas que venden a través de su portal usar sus servicios para enviar los pedidos a los clientes "Prime", una decisión que se produce justo en plena campaña navideña. El movimiento va más allá de un supuesto descontento de Amazon con la eficiencia de los servicios de FedEx –argumento esgrimido por la empresa de Jeff Bezos–, y se enmarca en la guerra abierta que mantienen ambas compañías por el liderazgo en el sector de las entregas a domicilio.



AEROMÉXICO, DISPUESTO A INVERTIR EN EL AICM

MÉXICO.- Aeroméxico aseguró que estaría dispuesto a invertir en la construcción de un tercera terminal en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), prevista para iniciar en el segundo semestre del 2020, "porque la capacidad actual está rebasada". Sin embargo, el director de comunicación corporativa, Cristhian Pastrana, detalló que para ello tendría que existir un acuerdo con el Gobierno federal. El directivo señaló que si bien dicha construcción no aumentará la capacidad del aeropuerto, contribuirá a mejorar el servicio.

MEXICANOS HACEN HASTA 6 MIL RETIROS POR MINUTO

Cultura del uso de efectivo prolonga la transición a los medios de pago electrónicos; 90% de los pagos se hacen con billetes y monedas

AGENCIAS

MÉXICO.- El combate al uso del efectivo en México tiene grandes retos culturales que llevará muchos años erradicar.

Uno de los datos más contundentes lo dio a conocer el director general de Santander México, Héctor Grisi, quien aseguró que durante El Buen Fin, las personas hicieron retiros de cajeros automáticos a un ritmo de 6 mil operaciones por minuto.

México es uno de los países en Amé-



rica Latina donde el uso del cash se mantiene en la preferencia de sus habitantes, con un promedio de 90% de las operaciones diarias pagadas en efectivo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Educación Financiera 2018.

La estrategia para reducir el uso del efectivo enfrenta un reto cultural donde

la gente busca pagar cualquier cosa con billetes y monedas, cuando puede realizarlo con medios electrónicos.

"Tuvimos un proceso en donde la gente recibía el dinero en las tarjetas de débito y sacaba el dinero de los cajeros y luego iba a comprar en efectivo. Esa es la parte que tenemos que cambiar, un poco la idiosincrasia de los mexicanos de no querer tener el efectivo y ver que puedes pagar en medios electrónicos", añadió

Grisi.

Explicó que los esfuerzos por parte del Banco de México y las instituciones financieras por implementar la plataforma Cobro Digital (CoDi) como alternativa para disminuir el uso del efectivo requerirán de tiempo y comunicación entre los usuarios del sistema financiero.

Empresariado, satisfecho con aumento al minisalarario

Hasta la crítica Coparmex celebra la medida del gobierno federal, es el incremento más alto en 32 años, dice

AGENCIAS

MÉXICO.- El acuerdo alcanzado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) para aumentar este ingreso para los trabajadores hasta 123.22 pesos en 2020, considerado el más relevante de las últimas tres décadas, fue celebrado por el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín.

"Quiero ser muy claro lo que se está aprobando, es 14 pesos a este índice de recuperación que se ha aplicado desde 2017, más el cinco por ciento que se está poniendo como aumento salarial, dos puntos por arriba de la inflación, que será de tres por ciento, nos da ese 20 por ciento", detalló.

Lo anterior, señaló, es "una buena noticia y muestra una intención del empresariado mexicano de juntos seguir trabajando por ir recuperando el salario mínimo, y al mismo tiempo, como anunciamos, llegar rápidamente a esa línea del bienestar familiar", añadió.

Por su parte, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo de Hoyos Walther, quien desde 2016 ha impulsado el aumento del salario mínimo, hizo un reconocimiento público al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Señaló que el mandatario ha sido respetuoso del acuerdo entre las organizaciones empresariales y salariales, y ello permitió un "incremento tan significativo", el mayor en los últimos 32 años.

"Es resultado de un constante trabajo que desde hace más de 4 años ha estado impulsando la Coparmex para el combate de la desigualdad entre las familias mexicanas", señaló en un comunicado.



Autorizan a Pemex fijar sus precios

Regresa el monopolio; el cambio determinado por la CRE pone en desventaja a firmas que quieren vender gasolina, alertan analistas

AGENCIAS

MÉXICO.- La Comisión Reguladora de Energía (CRE) dejó sin efectos el acuerdo A/057/2018 que le impedía a Pemex Transformación Industrial fijar los precios que cobraba a las gasolineras y en las Terminales de Almacenamiento (TAR).

A decir de los expertos, este acto significa devolverle el monopolio a la empresa, pues Pemex será la única que podrá determinar esos precios, sin intervención de la CRE. La determinación fue tomada el lunes, de manera unánime y sin discusión en la sesión ordinaria del órgano regulador que encabeza Leopoldo Vicente Melchi, quien llegó recientemente a la presidencia de la CRE, como propuesta del Presidente.

La resolución significa que Petróleos Mexicanos, "ahora sí podrá cambiar la metodología de determinación de precios", explicó Marcial Díaz, analista del sector energía. Ahora, Pemex ya no se topará con el regulador, con lo que se "pone en desventaja a los demás competidores, porque no tiene ni el volumen ni la infraestructura ni la cantidad de puntos de venta que tiene Pemex".

Ramsés Pech, analista de la consultora Caraiva y Asociados, señaló que con esta medida el regulador deja sin "protección a estaciones de servicio que no tengan volumen y esto reducirá el margen neto de cada estación". En resumen, la CRE deja de ser un órgano regulador del mercado y ahora deja a Pemex al libre albedrío la decisión del mercado, "y así regresamos al monopolio", señaló Ramsés Pech.



AÑO 2017
227

CONTADOR DE
EJECUCIONES EN CANCÚN

AÑO 2019 > **360**

AÑO 2018
549



MIEERCOLES 18 de diciembre de 2019
eldespertadordequintanaroo.com.mx

DELITOS 7

Sentencian a imputado por violación en FCP

REDACCIÓN

FELIPE CARRILLO PUERTO.- La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo informó en un comunicado que como resultado del trabajo de investigación y con datos de pruebas obtenidas y analizadas con herramientas y equipo científico, fiscales del Ministerio Público, consiguieron que un juez dictara una sentencia condenatoria de 13 años con 9 meses de prisión a Ezequiel "N" por el delito violación en agravio de una persona mayor de edad de identidad reservada.



Fiscales de la zona centro de la entidad, adscritos a la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Libertad Sexual y Libre Desarrollo de la Personalidad, en la audiencia de individualización de sanciones y reparación del daño, lograron que el sentenciado reciba una condena por 13 años 9 meses de prisión y le aplicaran multa por 96 mil 211 pesos en favor de la víctima.

Los hechos ocurrieron, en el municipio Felipe Carrillo Puerto en febrero del año 2019 cuando el sentenciado entró a casa de la víctima, a quien sorprendió dormida tomó por el cuello y le impuso sostener relaciones íntimas.

11 años de cárcel por tentativa de violación

REDACCIÓN

CHETUMAL.- La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo informó que fiscales especializadas en delitos sexuales consiguieron una sentencia condenatoria de 11 años de prisión en contra de Enrique "N", por el delito de violación en grado de tentativa, en perjuicio de una persona menor de edad de identidad reservada.



La Fiscalía Especializada contra la Libertad Sexual y el Libre Desarrollo de la Personalidad a través de sus fiscales, en la audiencia de individualización de sanciones y reparación del daño, además de obtener 11 años de prisión en contra del sentenciado, también lograron que se aplique una multa de \$53, 359 así como \$15, 000 por la reparación del daño en su aspecto material y moral.

Los hechos ocurrieron en mayo de este año, en un domicilio del municipio de Bacalar, al momento que la víctima del delito se cambiaba de ropa, ocasión que aprovechó el acusado para intentar abusar de ella, sin lograr su objetivo.

COMBATEN EMPEÑO DE OBJETOS ROBADOS

Firman convenio de colaboración la FGE y el Nacional Monte de Piedad

REDACCIÓN

CANCÚN.- La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo firmó un convenio de colaboración con el Nacional Monte de Piedad con el fin de acceder a información sobre empeños sospechosos u objetos de dudosa procedencia que llegan hasta la institución dedicada a operaciones prendarias.

El fiscal general Óscar Montes de Oca Rosales y el subdirector jurídico del Nacional Monte de Piedad, Fernando Rivera, signaron el convenio en el que participan todas las sucursales

de la Institución de Asistencia Privada en Quintana Roo y que permitirá garantizar la transparencia, seguridad y legalidad en los empeños que se realicen en ellas.

Entre las acciones que se establecen en el convenio, está la capacitación que proporcionarán expertos del Nacional Monte de Piedad a peritos de la FGE para poder examinar las piezas que puedan ser de dudosa procedencia.

La importancia de vigilar estos procedimientos radica en el avance de algunas investigaciones en las que algunos objetos podrían estar implicados en la comisión de delitos y para ello, se reduce la posibilidad de empeño de artículos sustraídos o utilizados en algún hecho ilícito.



García Luna será juzgado en NY

El exsecretario de Seguridad Pública renuncia a derecho a audiencia y le es negado el derecho a fianza

AGENCIAS

DALLAS.- Fueron menos de 10 minutos lo que duró la comparecencia de Genaro García Luna en el edificio de la Corte Federal de Dallas. Quien fuera titular de la Agencia Federal de Investigación (AFI) y de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) renunció a su derecho de tener audiencia en Texas, donde tiene su residencia, y será enviado a Nueva York dentro de las próximas 48 horas.

García Luna, quien iba vestido de traje naranja y esposado de pies y manos, fue notificado y aceptó ser trasladado a Nueva York, donde es acusado de tres cargos por conspirar con organizaciones criminales para llevar cocaína a Estados Unidos y uno más por mentir a las agencias de migración de ese país para obtener la ciudadanía.

En la audiencia estuvo su esposa, Linda Cristina Pereyra, y dos hijos. García Luna permanecerá bajo custodia hasta su juicio en Nueva York, donde será juzgado en la misma Corte en la que Joaquín, el Chapo, Guzmán fue sentenciado a cadena perpetua.

Guanajuato, el estado con más homicidios dolosos

En lo que va del 2019 se han registrado 3,211 en esa entidad: Durazo

AGENCIAS

MÉXICO.- Guanajuato es el estado de la República donde se ha registrado mayor número de homicidios dolosos en lo que va de 2019, con un total de 3 mil 211, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo.

En la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario detalló que en segundo lugar se ubica Baja California con 2 mil 657, en tercero el Estado de México con 2 mil 603, en cuarto Jalisco con 2 mil 465 y en quinto sitio Chihuahua con 2 mil 379.

En el país, el total de homicidios asciende a 31 mil 688, según las cifras presentadas por el secretario Durazo.

En cuanto a la tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, Colima encabeza la lista con 88, seguido de Baja California con 74.2, Chihuahua con 63.2, Guanajuato con 52 y Guerrero con 47.





Derbez culpa a Victoria Ruffo por deformación de José Eduardo

José Eduardo Derbez hizo una confesión que pocos esperaban, pues reveló que tiene una “deformación” en el cuerpo cosa que no se nota a simple vista.

Se lo contó a su papá, Eugenio, según se observa en un video inédito que surgió a raíz del reality show “De viaje con los Derbez”, y el comediante no pudo evitar la carcajada.

José Eduardo se confiesa

En tono de broma se ríe de su tercer hijo quien le contó que tiene un lado del cuerpo más grande, incluso mencionó que hasta sus dientes son de mayor tamaño que los que están a su izquierda.

Yo entiendo que muchas personas sí tienen un lado más grande que el otro, hasta un brazo, un ojo, la ubi, todo. Por ejemplo, mis dientes del lado derecho son muchísimo más grandes

que los del lado izquierdo, que son chiquitos, cuando me pongo lentes me quedan chuecos.

José Eduardo Derbez

Culpan a Victoria

Eugenio culpó a su expareja Victoria Ruffo de los defectos de su hijo José Eduardo y lo bromeó diciéndole que él le había advertido que no fumara ni bebiera mientras estaba embarazada.

El actor indicó el lado derecho del cuerpo de José Eduardo se parece a su mamá, mientras que del izquierdo sacó los genes típicos de los Derbez.

“La mamá es del lado derecho, yo soy del lado izquierdo y de ahí es que lo heredó, lo heredó de allá no de acá”, dijo entre risas.

Eugenio Derbez

JARDÍN DE EVENTOS “LA HOSTERÍA”

MOBILIARIO

Mesas	Palapa
Sillas	Alberca
Manteles	Chapoteadero
Cubre Manteles	Asador
Cubre Sillas	Cocina
Listones	Baños con regaderas



Tel.: 998 2707046

Reg 510, Mz. 45, Lte. 16, y 17,
Col. Cecilio Chi, Av. Politécnico

Ya no se puede sorprender al público: Alice Cooper

El rockero Alice Cooper, creador del ‘shock rock’ por sus sorprendentes y teatrales actuaciones desde los años setenta, ha reflexionado sobre el punto actual de las presentaciones en vivo y de lo que cuesta sorprender a la audiencia.

El problema ahora es que no se puede sorprender al público nunca más. Era fácil de hacer en 1970, porque aquella audiencia estaba predispuesta a ser conmocionada”, ha declarado a Tommy Sommers del programa Three sides of the coin.

Y ha añadido:

Estábamos aún en un tipo de área inocente donde ponías a un tipo maquillado y llamado Alice con serpientes, guillotinas y muñecos de bebés y canciones que pensaba que eran muy divertidas con una actitud de ‘no me importa nada’”.

Según el músico, después la gente empezó a ver la “comedia detrás de todo ello pero, al principio, era algo realmente subversivo, por lo que era fácil conmocionar a la audiencia”.

Ahora hago lo de la guillotina de manera diferente y es realmente efectivo, pero puedes sintonizar la CNN y en ella hay un tipo cortándose la cabeza de verdad. Eso es cien veces



más sorprendente que cualquier cosa que Slipknot, Alice Cooper o Marilyn Manson pueda hacer”, ha añadido.

Por eso, plantea que “la realidad se ha puesto al día”, por lo que su poder de sorpresa se ve reducido: “Creo que ahora es una tradición y por eso quieren ver que le cortan la cabeza a Alice. Pero al principio, era algo realmente impactante”.



El Vive Latino se va a España

El Festival Iberoamericano de Cultura Musical Vive Latino se irá de viaje a Zaragoza, España, donde presentará su primera edición con algunos artistas mexicanos a finales de 2020, así lo dieron a conocer organizadores el festival.

A través de redes sociales, el Vive Latino celebró la noticia con sus seguidores mexicanos, presumiendo artistas como Babasónicos, Carlos Sadness, Café Tacvba, Enrique Bunbury, Ara Malikian, Little Jesus, Molotov, Mon Laferte y Vetusta Morla, entre otros.

“Amanecemos con excelentes noticias! En 2020, Zaragoza vivirá la pri-

mera edición de su propio Vive Latino. ¡Sigán a @vivelatinoes y entérense de todos los detalles! Bienvenidos a la familia”, escribieron en redes sociales.

El festival musical se llevará a cabo en el Espacio Expo de Zaragoza el próximo 11 y 12 de septiembre de 2020.

De acuerdo con organizadores, los abonos para los boletos saldrán a la venta este mismo día a partir de las 20:00 horas (hora española).

En cuanto a la tradicional edición en México, el Vive Latino 21 se llevará a cabo el 14 y 15 de marzo de 2020. Recientemente revelaron las bandas por día para sus presentaciones.

38 AÑOS, LÍMITE DE VIDA HUMANA

Los avances médicos y la mejora del nivel de vida han permitido que la esperanza de vida se duplique al paso de los siglos

AGENCIAS

CANBERRA.- Los seres humanos tienen una esperanza de vida natural máxima de sólo 38 años, pero se ha alargado más del doble a lo largo de los siglos, gracias a la mejora del nivel de vida y a los avances de la medicina. Así lo ha revelado un grupo de científicos australianos de la Organización de Investigación Científica e Industrial del Commonwealth (CSIRO por sus siglas en inglés), que han descubierto una forma de calcular la longevidad de una especie en función de su ADN.

Los investigadores han desarrollado un modelo que usa el "reloj genético" para estimar con precisión cuánto tiempo tienden a vivir diferentes vertebrados, tanto especies vivas como extintas. En su investigación, publicada en Scientific Reports, analizaron



cómo cambia el ADN a medida que un animal envejece, y descubrieron que varía de una especie a otra, lo que está relacionado con el tiempo probable de vida.

Además de los humanos —cuya vida útil máxima prácticamente coincide con la de sus primeros antepasados, los denisovanos y neandertales (37.8 años)— los investigadores probaron su "reloj" en genomas de otros vertebrados. Así, descubrieron que la ballena de Groenlandia, el mamífero

más longevo de la Tierra, puede vivir durante 268 años, casi 60 años más de lo que se creía anteriormente.

Conocer la esperanza de vida natural de los animales es fundamental para el manejo y la conservación de la vida silvestre, indican los investigadores. Para especies en peligro de extinción, conocer la vida útil permite comprender qué poblaciones son viables, mientras que en sectores como la pesca se utiliza para determinar los límites de captura.



NACEN AHORA MENOS TORTUGAS MACHO

MÉXICO.- La reproducción de tortugas marinas podría verse afectada por el cambio climático, pues la temperatura define su sexo: por debajo de los 28 grados se producen machos, y arriba de los 29 grados, hembras. "Las altas temperaturas parecen provocar un sesgo hacia la producción de más hembras", afirmó Raquel Briseño Dueñas, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICML) de la UNAM. El cambio climático, junto con la pesca incidental, el saqueo de nidos, la destrucción y contaminación de su hábitat, así como el incremento en el nivel del mar, son las principales amenazas para estos animales, dijo.



LA MÚSICA CLÁSICA PROTEGE EL CEREBRO

HELSINKI.- Un grupo de investigación finlandés encontró que el acto de escuchar música clásica afecta a los perfiles de expresión génica de los participantes, tanto a los que son musicalmente expertos como a los que son simplemente aficionados. Todos los participantes escucharon el concierto de violín de W.A. Mozart Nr 3, G-majour, K.216, que dura 20 minutos. Concluyeron que escuchar música clásica mejora la actividad de los genes implicados en la secreción y transporte de dopamina, la función sináptica, el aprendizaje y la memoria.



DESCUBREN COCODRILO DE HACE 125 MILLONES DE AÑOS

MADRID.- Una nueva especie de cocodrilo acuático, que vivió hace unos 125 millones de años, fue descubierta recientemente en el municipio de Galve, en Aragón, famoso por sus hallazgos paleontológicos. En el descubrimiento se ha descrito una nueva especie de crocodiliforme goniofolídido, Hulkepholis rori, a partir de un cráneo casi completo, de casi 24 centímetros, el cual fue encontrado en la localidad Cabezo Santa Bárbara, que se sitúa como la más antigua del género Hulkepholis documentada hasta el momento en la península ibérica.

Al menos, en Londres Mujeres conducen mejor que los hombres: estudio

AGENCIAS

LONDRES.- Científicos de Reino Unido al fin acabaron con el debate sobre quién tiene mejores habilidades frente al volante, al desmentir el mito de que los hombres conducen mejor que las mujeres.

Mediante un estudio realizado por la aseguradora Privilege Insurance en Park Coner, un transitado cruce de Londres, demostró que las mujeres manejan mejor que los hombres.

Dicha conclusión se basó en el estudio donde participaron 250 automovilistas, donde el 27 por ciento de los hombres no respetaron la distancia con el vehículo de enfrente, mientras que sólo el cuatro por ciento de las mujeres incurrieron en esta falta.

Otro de los aspectos evaluados fue el pararse con la luz amarilla del semáforo, pues solo el 14 por ciento de las mujeres lo hicieron, en contraste con el 50 por ciento de los hombres.

Las féminas mostraron un mejor uso de las intermitentes, direccionales y utilización del teléfono celular, pues solo el 16 por ciento lo usó mientras conducían, mientras que el 24 por ciento de los hombres cometió esta falta.

Por otra parte, el 14 por ciento de los hombres y el uno por ciento de las mujeres realizaron maniobras peligrosas al estar detrás del volante.

Al finalizar el balance del estudio las mujeres obtuvieron 26.6 puntos de los 30 posibles; por su parte, Los hombres solo alcanzaron 19.8 puntos, de acuerdo a información publicada por el medio Telegraph.



Preocupa cercanía de dos asteroides

Sus órbitas los aproximan peligrosamente a la Tierra, advierte la NASA

AGENCIAS

WASHINGTON.- La NASA alertó hace unos días sobre la presencia de un asteroide que pasará muy cerca de la Tierra después de Navidad, pero esta amenaza ha aumentado al descubrirse que no es sólo un meteoro, sino dos los que se acercan peligrosamente a nuestro planeta.

Estas dos rocas espaciales han sido catalogadas como potencialmente peligrosas, pues sus órbitas se acercarán a la Tierra y son capaces de causar graves daños, de llegar a impactar contra ella.

El primero fue identificado como 310442, que se acercará al planeta azul el 26 de diciembre a las 7:54 horas.

El segundo, detectado por el Centro de Estudios de Objetos Cercanos a la Tierra de la NASA (CNEOS, por sus siglas en inglés) es llamado 216258 y pasará antes del Año Nuevo muy cerca del planeta.

El asteroide 310442 tiene un diámetro de 600 metros de ancho y es lo bastante grande como para destruir una ciudad si se impacta contra ella, pues viaja a una velocidad de 44 mil kilómetros por hora.





LA FIFA ELIGE A MÉXICO PARA UNA DE SUS ACADEMIAS DE FUTBOL FEMENINO

Yon de Luisa, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, aseguró este martes que la FIFA confió en México por su nivel de desarrollo y estructura para ser el sexto país en el mundo que ponga en marcha una academia de fútbol femenino FIFA en 2020.

“La FIFA elige a México por el nivel de organización a nivel varonil, por la profesionalización de la Liga femenina, pero sobre todo por la capacidad de desarrollo y estructura definida, por eso decidió venir con nosotros”, anunció el directivo en conferencia de prensa.

La academia de fútbol femenino de la FIFA tiene como objetivo desarrollar y consolidar el crecimiento del fútbol de mujeres en el mundo. Portugal, en Europa; Namibia, en África; Vietnam, en Asia; Nueva Caledonia, en Oceanía; Perú y ahora México, en América, son los países pioneros en este proyecto de la FIFA.



Yon de Luisa presumió el subcampeonato obtenido por la Selección femenina Sub-17 mexicana en la pasada Copa del Mundo de Uruguay de la especialidad como ejemplo de la capacidad de crecimiento del fútbol femenino en México.

“Estamos en una etapa de desarrollo profesional en el fútbol femenino y creo que estamos por delante de algunos países, no solo por la profesionalización de la Liga de mujeres, sino por resultados como el subcampeonato Sub-17 en Uruguay”.

De Luisa detalló que, como parte del programa en el camino a la Copa del Mundo 2026 que México

organizará en conjunto con Estados Unidos y Canadá, hay planes para que torneos internacionales de fútbol femenino se jueguen en México.

“Es un plan de desarrollo integral y en el camino al Mundial 2026 podremos ver varios torneos de categorías inferiores varoniles y algún torneo femenino en los próximos años”, confesó.

Yon de Luisa habló del nivel del fútbol femenino a nivel internacional, del cual piensa que se encuentra en un segundo grupo por debajo de potencias como Estados Unidos, Alemania, Brasil, y este programa tiene como objetivo permitir a México dar el salto al primer grupo.

“A nivel internacional y quitando a las grandes potencias creo que estamos en un grupo B de países que desarrollan su fútbol femenino y esperemos que no pase mucho tiempo para que con estas medidas pasemos a formar parte de esas potencias”, concluyó.

Otro desastre organizado por la Federación Mexicana de Natación

Una mala planeación y organización del Campeonato Nacional de Invierno vuelve a afectar a decenas de atletas

Como si fuera una tradición de diciembre, la Federación Mexicana de Natación (FMN), vuelve a afectar a decenas de atletas debido a una mala planeación y organización del Campeonato Nacional de Invierno, Veracruz 2019

El año pasado en Guadalajara a la FMN no le importó la pésima calidad del agua del centro donde se llevó a cabo el Nacional de Curso Corto donde se intoxicaron más de 200 nadadores por los químicos que vertieron para tratar de rescatar las albercas.

Ahora en Veracruz y a sabiendas que en estas fechas el clima incluye fuertes rachas de vientos, la FMN decidió efectuar un certamen que es oficial para dar marcas rumbo a los Juegos Olímpicos

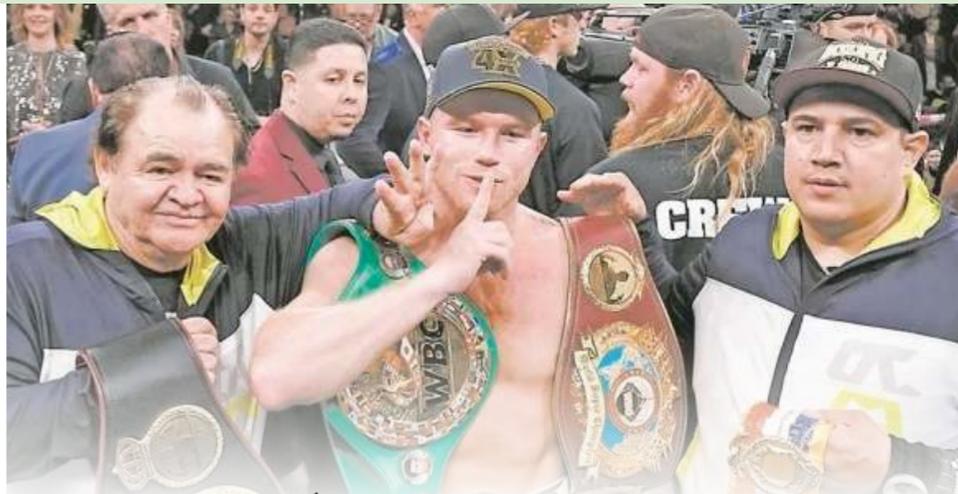
de Tokio 2020 así como clasificatorio para los Juegos Nacionales de Conade.

Entre los especialistas de la natación en México y personas que integran la familia de esta disciplina, se sabía que Veracruz no era una sede viable para efectuar el certamen, pero al presidente de la FMN, Kiril Todorov no le importó.

El Centro Acuático Leyes de Reforma, ubicado en Boca del Río, es un complejo abierto por lo que los vientos han cambiado el orden de las competencias de un minuto al otro, volviendo el Nacional un caos entre los nadadores y entrenadores.

Los cambios en los programas que llegan prácticamente a la última hora, están perjudicando a los atletas pues no realizan un calentamiento adecuado.

Muchos niños y jóvenes han perdido sus pruebas porque simplemente no se enteraron del cambio de horario de su prueba, generando una molestia entre padres de familia.



Canelo Álvarez renuncia al título OMB sin defenderlo

Saúl Álvarez dejó vacante el título semipesado de la Organización Mundial de Boxeo que conquistó en noviembre al noquear a Sergey Kovalev

En un movimiento predecible, Saúl ‘Canelo’ Álvarez dejó vacante el título semipesado de la Organización Mundial de Boxeo que conquistó en noviembre al noquear a Sergey Kovalev.

Álvarez no tienen intenciones de defender la corona de una división mucho más grande de las que está acostumbrado a pelear y se centrará en combates entre las 160 y 168 libras.

En una declaración preparada en un comunicado, el mexicano explicó sus razones para desprenderse del cinturón que lo catapultó como campeón en cuatro diferentes categorías.

“Sé que mis logros en el ring han enor-

gullecido a mis fanáticos y a mi país”, dijo ‘Canelo’ Álvarez.

“Durante mucho tiempo disfruté mi relación con la OMB y aprecio todo lo que hacen para preservar y mejorar el deporte del boxeo. Este acuerdo le permite a la OMB disputar su título de peso semipesado regularmente y me permite perseguir combates contra los mejores oponentes, independientemente de la clase de peso”.

De haber mantenido el título, Canelo habría sido obligado a combatir con los primeros retadores como Artur Beterbiev, Dmitry Bivol y Oleksandr Gvozdyk.

Con el cinturón de la OMB ahora vacante, se espera que Canelo regrese a 168 para desafiar al titular del cinturón de la OMB, Billy Joe Saunders, o al campeón de la AMB, Callum Smith.

